

RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2021 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO LA CONVOCATORIA REALIZADA POR RESOLUCIÓN DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 PARA LA COBERTURA, CON OCASIÓN DE VACANTE Y POSIBLES SUSTITUCIONES, DE PUESTOS DOCENTES DE CARÁCTER ESPECÍFICO PARA EL CURSO 2021/2022.

La Resolución de 18 de noviembre de 2020 de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Córdoba, publicó la convocatoria pública para la cobertura, con ocasión de vacante y posibles sustituciones, de puestos docentes de carácter específico para el curso 2021/2022.

Por Resolución de 25 de marzo de 2021, de esta Delegación Territorial, se publicaron los listados provisionales del personal participante admitido y excluido en la citada convocatoria.

Vistas las alegaciones presentadas en tiempo y forma, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 25 de marzo de 2021, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

PRIMERO.- Publicar el listado definitivo del personal admitido, en el orden correspondiente, y la puntuación obtenida en el baremo.

SEGUNDO.- Publicar el listado definitivo del personal excluido con los motivos de exclusión.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente resolución en los tablones de anuncios de esta Delegación Territorial y, a efectos meramente informativos, en el portal web de la misma.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante la persona titular de la Consejería de Educación y Deporte, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de Octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Inmaculada Troncoso García

C/ Tomás de Aquino, s/n - 2.ª planta.
Edificio de Servicios Múltiples
14071 - Córdoba

T: 957 001 172



FIRMADO POR	INMACULADA TRONCOSO GARCIA	12/05/2021 09:24:34	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2e9UN7YHYKE4YBQEZZKKG8UBG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

